



CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 16/2024

Comodoro Rivadavia, 11 de marzo de 2024

VISTO:

La solicitud de licencia presentada por el Lic. Mariano Huberty, y;

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Mariano Huberty se desempeña como Profesor Adjunto interino, dedicación simple, de la asignatura Parques Nacionales de las carreras Tecnicatura en Turismo y Licenciatura en Turismo de Comodoro Rivadavia.

Que el Lic. Huberty se encuentra de licencia médica por tratamiento larga duración.

Que el Lic. Eduardo Tomás Fernández se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos Interino, dedicación simple, de la mencionada asignatura.

Que de acuerdo al art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales la cobertura de vacantes transitorias o definitivas se realizará por promoción transitoria de los docentes que ocupen la categoría inmediata inferior.

Que es posible imputar presupuestariamente 0,32 puntos/cargos de la renuncia por jubilación del Prof. Abel Parada (Resolución D11_FHCSCR-SJB: 06/2021).

POR ELLO,

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Promover transitoriamente al Lic. Eduardo Tomás Fernández, DNI 33.772.567, al cargo de Profesor Adjunto suplente, dedicación simple, de la asignatura Parques Nacionales de las carreras Tecnicatura en Turismo y Licenciatura en Turismo de Comodoro Rivadavia, desde el 11 de marzo de 2024 y hasta tanto se encuentre en uso de licencia el Lic. Mariano Huberty.

...//



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Secretaría Académica



...//2.-

Art.2º) Imputar presupuestariamente 0,32 puntos/cargos de la renuncia por jubilación del Prof. Abel Parada (Resolución D11_FHCSCR-SJB: 06/2021).

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 16/2024

Mg. María Laura Olivares
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS UNPSJB

Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB